

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2016

Guayaquil, 18 de Abril del 2017

Señores,

ACCIONISTAS DE INDUSTRIA VALDEZ CASTRO S.A

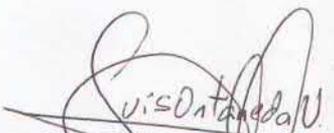
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía INDUSTRIA VALDEZ CASTRO S.A. I.V.A.C.S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016 y siendo responsable emitir un informe sobre dichos Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante la respectiva prueba en base a los conceptos y cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas revelan una Utilidad Líquida de \$ 2931.52 debido principalmente al incremento en las ventas y la buena administración de los recursos disponibles.
- El Administrador (a) ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Toda documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y las custodias y conservación de los bienes de la Compañía.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a mi criterio son confiables.

Es todo en cuanto al Informe por mí presentado por el año 2016.

Atentamente,


Ing. Luis Ontaneda
C.C. 0924970320
COMISARIO